

Expediente: 508/16
Carátula: PALACIOS HUGO ARIEL C/ VERA SARA FREY COHN Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 03/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27277451056 - AHRONHEIM, ROBERTO-DEMANDADO
20301170506 - PALACIOS, HUGO ARIEL-ACTOR
900000000000 - VERA SARA, FREY COHN-DEMANDADO
20301170506 - GRAMAJO, JORGE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO
27277451056 - PEDREIRA, SABRINA MERCEDES-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - HEREDEROS VERA SARA FREY COHN, -HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 508/16



H106006034234

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 5

JUICIO: PALACIOS HUGO ARIEL c/ VERA SARA FREY COHN Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE. N° 508/16.-

Excma. Cámara:

Informo a V.E. que, mediante Acordada N° 615, de fecha 04/07/2025, de la Excma. Corte Suprema de Justicia, se dispuso el cronograma de subrogancias en la Exma. Cámara de Apelaciones del Trabajo. En mérito a ello y siguiendo el orden de ingreso de causas, se hace saber que la vocalía vacante de ésta Sala Va. de la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo será subrogada, a partir del 1 de agosto del 2025, por la Vocal María Elina Nazar, integrando como Vocal Preopinante. San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.- MNG

Actuación firmada en fecha 02/02/2026

Certificado digital:
CN=AGUERO HINZ Ina Mareile, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27309200263

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.